ASPEFAM participa en mesa técnica de la Cámara de Diputados para contribuir a la reforma de la Ley del Residentado Médico



La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Congreso de la República convocó este viernes 30 de octubre a una reunión de la Mesa Técnica de Trabajo sobre la reforma de la Ley del Residentado Médico, con la participación de representantes de diversas instituciones vinculadas a los sectores salud y educación.

En representación de ASPEFAM participó la Dra. Leny Bravo Luna, quien reafirmó la voluntad de las facultades de medicina y de la academia de continuar contribuyendo activamente a este proceso, con propuestas que fortalezcan la formación de médicos especialistas, permitan cerrar las brechas existentes y respondan a las necesidades de salud del país.



En este espacio de diálogo participaron también representantes del Colegio Médico del Perú, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), el Ministerio de Salud (MINSA), de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, de la Federación Médica Peruana, entre otras entre otras instituciones.

El objetivo de la reunión fue recoger opiniones, propuestas y aportes técnicos de los sectores involucrados, como parte del proceso previo a la elaboración del predictamen de la iniciativa legislativa a partir de diversas iniciativas que buscan reformar la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.



Desde ASPEFAM se destaca la importancia de construir una reforma participativa, sustentada en criterios técnicos y en el diálogo entre las instituciones, que contribuya a mejorar la formación de especialistas y, sobre todo, a beneficiar a la población peruana con una atención en salud de mayor calidad.